

## **LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.**

### **TITULO SEGUNDO, DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO. CAPITULO VII, DEL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN. I – VI.**

#### **ARTÍCULO 48- SON ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.**

- I. INTERVENIR EN LA PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS;
- II. PROMOVER ACCIONES DE VIALIDAD TENDIENTES A LA PROTECCIÓN DE LOS PEATONES;
- III. GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS NOMENCLATURA VIAL, Y ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS;
- IV. DISEÑAR PROGRAMAS PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL VEHICULAR AFÍN DE DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE;
- V. INSPECCIONAR LAS LABORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DE TODO AQUELLO QUE ESTIME; Y
- VI. LAS DEMÁS QUE EXPRESAMENTE LE SEÑALE ESTA LEY Y DEMÁS LEYES APLICABLES.

## OBJETIVO GENERAL DEL AREA

EL OBJETIVO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ES BRINDAR A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA TENER UNA EDUCACIÓN VIAL TERRESTRE APROPIADA Y ASÍ PODER SER UN MUNICIPIO SIN TANTOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, ESTO PARA POTENCIALIZAR LA SEGURIDAD DE NUESTROS CIUDADANOS DE ÁNGEL R. CABADA.

LA COORDINACIÓN DE TRANSITO LLEVARA UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE POLICÍA MUNICIPAL, Y COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

# METAS

## COORDINACION DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL MUNICIPAL

### METAS A CORTO PLAZO:

1. OBTENER VALORES VIALES PARA CONOCER Y DAR A CONOCER LAS NORMAS Y SEÑALES DE CIRCULACIÓN.
2. FOMENTAR MIS HÁBITOS Y ACTITUDES POSITIVAS PARA DESARROLLAR UNA SEGURIDAD VIAL, PARA TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO.
3. CAPACITARME Y CAPACITAR A LOS CIUDADANOS, SOBRE SEÑALES DE TRÁNSITO Y LEYES PARA PODER CUMPLIR Y HACER CUMPLIRLAS A CABALIDAD.
4. INFORMARME SOBRE LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL POR QUÉ EN ANGEL R. CABADA, NO SE RESPETAN LAS SEÑALES DE TRÁNSITO Y POR LO TANTO NO HAY EDUCACIÓN VIAL.

### METAS A MEDIANO PLAZO:

1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR CON CABALIDAD LAS SEÑALES DE TRÁNSITO Y CIRCULACIÓN VEHICULAR.
2. DENUNCIAR LA CORRUPCIÓN DE ALGUNOS AGENTES DE TRÁNSITO.
3. CORREGIR A LAS PERSONAS QUE NO CAMINAN POR LA ACERA.
4. INFORMARLE A MI FAMILIA Y CONOCIDOS SOBRE LAS LEYES Y SEÑALES DE CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL.
5. IMPLEMENTACION DE SEÑALETICAS EN EL MUNICIPIO.

### METAS A LARGO PLAZO:

1. CAPACITAR A ESTUDIANTES CON MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE LA SEÑALES Y LEYES DE TRÁNSITO.
2. MEJORAR Y ELIMINAR LA CORRUPCIÓN DE LOS OFICIALES MUNICIPALES DE TRÁNSITO.
3. LOGRAR TENER UN MUNICIPIO LIBRE DE ACCIDENTES VIALES TERRESTRES Y CON EDUCACION VIAL.
4. REDUCIR EL NÚMERO DE ACCIDENTES DE MOTOCICLETAS.
5. LLEVAR UN MENSAJE A LOS MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS PARA QUE USEN CASCO Y CHALECO POR SU SEGURIDAD.
6. HACER ENTENDER A LOS CONDUCTORES LO PELIGROSO QUE ES MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD.

## SERVICIOS

### EVENTOS DIVERSOS

- DESFILES.
- PEREGRINACIONES.
- MARCHAS.
- ATENCIÓN A ACCIDENTES TERRESTRES.
- ESCUELAS (HORARIO DE ENTRADA Y HORARIO DE SALIDA).
- CORTEJO FÚNEBRE.
- ACORDONAMIENTO DE CALLES.
- CURSOS DE VIALIDAD A ESTUDIANTES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
- RELIGIOSO.
- CULTURAL

### OBJETIVO:

BRINDAR SEGURIDAD VIAL A LOS PARTICIPANTES, ESTABLECIDOS OPERATIVOS VIALES A FIN DE EVITAR SITUACIONES EN RIESGO, EVITAR CAOS VIAL, ESTABLECERSE RUTAS ALTERNAS.

### ACCIONES:

- SE RECIBE SOLICITUD CON AL MENOS **48 HORAS** DE ANTICIPACION.
- PROPORCIONAR UN **NUMERO TELEFONICO**, PARA PODER MANTENER COORDINACION EN CASO DE REQUERIRSE.
- EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES O IMPROCEDENCIA SE COMUNICARÁ AL (LOS) INTERESADOS.

## TRAMITES

### TIPOS DE TRÁMITES:

- PERMISO DE CARGA Y DESCARGA.
- PERMISO PARA CIRCULAR SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN Y PLACAS.
- PERMISO PARA CIRCULAR SIN PLACAS.
- PERMISO PARA CIRCULAR SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN.
- BOLETA DE INFRACCIÓN.
- LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS, PUESTOS A DISPOSICIÓN.